

Presidencia: Austria**1132^a SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 2 de febrero de 2017

Apertura: 10.05 horas
Clausura: 13.15 horas

2. Presidencia: Embajador C. Koja
Embajador K. Kögeler

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DEL JEFE DE LA MISIÓN DE LA OSCE
EN KOSOVO

Presidente, Jefe de la Misión de la OSCE en Kosovo (PC.FR/3/17 OSCE+), Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/143/17), Estados Unidos de América (PC.DEL/125/17), Suiza (PC.DEL/134/17 OSCE+), Turquía (PC.DEL/133/17 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/136/17), Noruega (PC.DEL/148/17), Francia (en nombre también de Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Italia, Letonia, Lituania, los Países Bajos, el Reino Unido, la República Checa y Suecia) (Anexo 1), España (Anexo 2), Albania (PC.DEL/156/17), Serbia (PC.DEL/157/17 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/128/17), Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y

Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/144/17), Suiza (PC.DEL/135/17 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/127/17), Turquía (PC.DEL/132/17 OSCE+), Canadá (PC.DEL/154/17 OSCE+)

- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk:* Federación de Rusia (PC.DEL/137/17), Ucrania, Estados Unidos de América (PC.DEL/145/17)
- c) *Violaciones de los derechos lingüísticos de minorías nacionales en Estonia:* Federación de Rusia (PC.DEL/138/17), Estonia (PC.DEL/141/17 OSCE+)
- d) *Debilitamiento de la capacidad de protección contra la violencia doméstica en Rusia:* Estados Unidos de América (PC.DEL/130/17) (PC.DEL/131/17), Malta-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Ucrania) (PC.DEL/146/17), Canadá (PC.DEL/153/17 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/139/17), Ucrania
- e) *Intento de incursión de las fuerzas armadas azeríes en la línea de contacto entre Nagorno Karabaj y Azerbaiyán:* Armenia (PC.DEL/142/17), Azerbaiyán

Punto 3 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Visita del Presidente en Ejercicio a Georgia y Moldova, 2 y 3 de febrero de 2017:* Presidente
- b) *74ª reunión del Mecanismo de Ergneti de prevención y respuesta a incidentes (IPRM), 3 de febrero de 2017:* Presidente
- c) *Información actualizada sobre las consultas acerca del proyecto de decisión relativa a la prórroga del mandato de la Oficina de la OSCE en Ereván y acerca del proyecto de decisión relativa a la prórroga del mandato de la Oficina de la OSCE en Tayikistán:* Presidente

Punto 4 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General (SEC.GAL/19/17 OSCE+):* Secretario General
- b) *Visita del Secretario General a Kiev, 30 de enero de 2017:* Secretario General (SEC.GAL/19/17 OSCE+)
- c) *Reunión del Secretario General con el Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia, 26 de enero de 2017:* Secretario General (SEC.GAL/19/17 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 9 de febrero de 2017, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

1132^a sesión plenaria

Diario CP Nº 1132, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FRANCIA
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALEMANIA, BÉLGICA, BULGARIA,
CANADÁ, CROACIA, DINAMARCA, ESLOVENIA, ESTONIA, ITALIA,
LETONIA, LITUANIA, LOS PAÍSES BAJOS, EL REINO UNIDO, LA
REPÚBLICA CHECA Y SUECIA)**

Señor Presidente:

Estoy haciendo la presente declaración en calidad de representante de mi país y en nombre también de Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Estonia, Italia, Letonia, Lituania, los Países Bajos, el Reino Unido, la República Checa y Suecia.

Señor Presidente:

Apreciamos la excelente labor realizada por la Misión de la OSCE en Kosovo para ayudar a las autoridades del país a reforzar sus instituciones. Nos complace dar la bienvenida al Embajador Jan Braathu con motivo de la presentación de su primer informe al Consejo Permanente y confiamos en trabajar con él de forma constructiva.

Acogemos con agrado que la Misión esté adaptando continuamente sus actividades a las necesidades de Kosovo. En ese contexto, expresamos de nuevo nuestra esperanza de que en el futuro sea posible que haya contactos entre Estados participantes y representantes técnicos de las administraciones de Kosovo que colaboran con la Misión de la OSCE en Kosovo. Nos gustaría estudiar, cuanto antes, las posibles opciones con el Embajador Jan Braathu y con todos los Estados participantes, antes de que presente su próximo informe al Consejo Permanente.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Muchas gracias.

1132^a sesión plenaria

Diario CP N° 1132, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ESPAÑA

Señor Presidente:

Agradezco la intervención del Jefe de la Misión en Kosovo y quisiera expresarle nuestro apoyo a la importante labor que realiza junto a otras instituciones internacionales presentes en el territorio de Kosovo. Asimismo, suscribo la intervención realizada en nuestro nombre por la UE.

Mi delegación desea también recordar que España, al igual que otros Estados participantes, no reconoce al territorio de Kosovo como Estado y que cualquier propuesta que se haga en relación a cuestiones que afecten a OMIK debe realizarse siempre en el marco del respeto a la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1244/1999.

Muchas gracias.